



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010



MEMORIA MÁSTER DE LA ABOGACÍA PROMOCIÓN 2021-2023

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER DE LA ABOGACÍA:

PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN	5
ALUMNOS MATRICULADOS.....	6
ACTO DE APERTURA	7
PROGRAMA FORMATIVO	7
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	17
JORNADAS.....	20
TRABAJO FIN DE MÁSTER	23
ACTO DE CLAUSURA.....	27
MISCELANEA	28

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral”.

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante obtenga competencias,

habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica del máster de La abogacía:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don Xulio Ferreiro Baamonde
Vocal	Doña Ana Aba Catoira
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS del máster de La abogacía:

Coordinadora por el ICACOR	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez

SEDES:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

c/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.udc.es/dereito

alumnos matriculados:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2021-2023, se ha compuesto por un total de 70 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2021, finalizando su período formativo en Febrero de 2023, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Aguion Fernandez, Antonio Manuel	Gómez Rodríguez, María
Alonso López, Almudena	Gómez Vaquero, Lucía
Álvarez Fojón, Ana Magdalena	González Otero, Andrea
Alvarez Ruíz, Sara	González Quelle, Laura
Álvarez Vilariño, Tamara	Grandal Díaz, Andrea
Ares Filloy, María	López Mourín, Sandra
Astray Viqueira, Eduardo	López Riveiros, Sergio
Barallobre Sisa, Martín	Manteiga Pereira, Nicolás
Barbeito Méndez, Pablo	Marquez Martin, Manuel
Barra Vicente, Sara	Martínez Martínez, María
Beiro Blanco, Sara	Neira Eiras, Pablo
Bello Bocija, Omar	Otero Mascato, Coral
Bodón Gil, Judith	Pedre López, Iván
Brandariz Alborés, Andrea	Pereira Goce, Naiara
Búa Zaché, Teresa	Pereira Portijo, Lidia
Budiño García, Adriana	Rilo Rubianes, Francisco
Calvete Núñez, Lara	Rodríguez Prego, Adriana
Calvo Rial, Andrea	Rodríguez-Candela Asensi, Rocío
Caparrós Pérez, Clara	Rosende Señarís, Kelly Yovana
Carro Lodeiro, Patricia	Sande Tiele, Laura
Castaño Lasso, Faishiury Viviana	Sequera Medina, Andrea
Castro Ríos, Andrés	Serantes, Cristina
Castro Torres, Tania	Simal Varela, Diego
Cella Camino, Laura Isabel	Soto Fernández, Sara
Cendán Golpe, Carla	Souza Hernández, Melina Julieta de
Cerviño Coutinho, Berta	Teira Fachado, Andrea
Chenlo Puente, Eduardo	Valdés Vázquez, Jorge
Chico Veiras, Lucía	Valiño Esmorís, Ana
Dobarro Montero, Pastor Ivan	Varela Artime, Maria Del Mar
El Boghdadi Alén, Alba	Vázquez García, Patricia
Estrada Vélez, Luis Fernando	Vázquez Gómez, Andrea
Fernández Bande, Sergio	Vázquez Seijas, Andrea

Fernández Parga, Nazaret
 Filgueira Loureiro, Irene
 Fraga Lodeiro, Noelia
 Gallego Estévez, Melvin
 García Castiñeira, Laura

Veiga Mosquera, Ana
 Vidal Dios, Miguel
 Vieites Veira, María Eugenia
 Vilela Montes, Nerea

acto de apertura

El acto de apertura del Máster de la Abogacía 2021-2023, se celebró el día 30 de Septiembre de 2021, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UDC.

La presentación corrió a cargo de **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña, **Don Xulio Ferreiro Baamonde**, Decano de la Facultad de Derecho de la UDC, **Doña María Digna Braña Iglesia**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por el ICA Coruña, y **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por la UDC.

PROGRAMA FORMATIVO

Las clases se han impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

En 2 grupos de mañana y tarde, en horario de 9.30 a 11.30 y de 11.45 a 13.45 el primero; y de 16.30 a 18.30 y de 18.45 a 20.45 el segundo, el programa formativo del Máster es el siguiente, con las modificaciones que hayan podido sufrir por necesidades de programación.

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES:

MATERIA:	Deontología Profesional
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	María Fernanda Alvarez Pérez.- Abogada José Carlos Tomé Santiago.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Escritura forense y técnicas instrumentales
Horas presenciales:	6 horas

Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Oratoria Forense
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Técnicas de comunicación
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho

II.- técnicas instrumentales:

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de Oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Marketing de despacho
Horas presenciales:	2 horas.
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	4 horas.
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María del Pilar Cortizo Mella.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho

III.- sustantivo civil:

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	5 horas

Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Domingo Bello Janeiro.- UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato María Consuelo Sánchez Mariño
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Lucía Silvoso Fuentes.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho

IV.- PROCESAL CIVIL:

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Demanda, contestación y reconvención. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Juicio monitorio
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	La prueba
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Magistrado Tribunal Supremo
Aula:	Aula Facultad de Derecho

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia nº 4 de A Coruña
Aula:	Edificio de Nuevos Juzgados
MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María de Álvaro Prieto.- LAJ Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Aula Facultad de Derecho

V.- DERECHO LABORAL:

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	El salario. Garantías
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratas y subcontratas
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	7 horas

Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Edificio Nuevos Juzgados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO:

MATERIA:	Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Jurisdicción contencioso-administrativa
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	María Jesús García Cachafeiro.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado

Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho

VII.- SUSTANTIVO CIVIL:

MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15,5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Luisa Moure Sagasti.- Abogada María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado Domingo Bello Janeiro.- UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

VIII.- PRÁCTICA PROCESAL PENAL Y SUSTANTIVA PENAL:

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Domingo Barreiros.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho

MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	13 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alberto Fernández Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Javier Fraga Mandián.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Esteban Rico Núñez.- Abogado Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Antonio Ballesteros Pascual.- Magistrado TSJG Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Ejecución de sentencias
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG Francisco Javier Gómez Castellanos.- Secretario Vigilancia Penitenciaria
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal

	Fernando Suanzes Pérez.- Fiscal Superior de Galicia Eva Souto.- Profesora Facultad de Derecho Esteban Rico Núñez.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Beatriz Pazos Yáñez
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procedimiento Militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procesos relativos a Violencia de Género
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Eva Souto.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

IX.- mercantil:

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas
Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Blanca Martínez García.- Abogada Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Derecho Concursal
Horas presenciales:	8,5 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Profesor Faculta de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

X.- TRIBUTARIO:

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Alberto Quintas Seara.- Profesor Facultad de Derecho José Manuel Calderón Carrero.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con os que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	12,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda Pilar Alvarez Barbeito.- Profesor UDC Miguel A. Caamaño Anido.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado

Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Aula Facultad de Derecho

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se realizan actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos.

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del **Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del **Ilmo. Sr. Don Víctor Pardo Domínguez**, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista.

Entre otros, los asuntos que se preparan son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

ASISTENCIAS GUARDIAS DE TURNO DE OFICIO

Los alumnos asisten, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, asisten también al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia, todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

VISITA AL CENTRO PENITENCIARIO

Haciendo un breve resumen de esta actividad, que no se ha podido realizar, por restricciones, destacamos lo siguiente: Para poder entrar en la prisión, los alumnos tienen que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación se les muestran las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Acceden a los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También se les enseña la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se

encuentran los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Acceden a la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

ORATORIA FORENSE

Distribuidos los alumnos en 2 grupos por orden de lista, se preparan los asuntos penales/civiles como para celebrar en la sala de juicios. Los asuntos son entregados con antelación para su preparación por los alumnos y evaluación posterior en el acto de su exposición bajo el siguiente método: El 1º grupo asumirá la postura procesal de demandante/denunciante, mientras que el 2º grupo asumirá la de demandado/denunciado. Los alumnos deben preparar una exposición del asunto, resumir las actuaciones de que se trata, celebrar el proceso en todas sus partes y realizar interrogatorios, para finalizar con el informe de conclusiones.

VISITA A DEPENDENCIAS DE LA POLICIA NACIONAL Y LABORATORIO ADN

Los alumnos realizan la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Ilmo. Sr. Comisario Provincial, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita al Museo Policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica, Servicio de asistencia y Laboratorio de ADN, con el fin de que el alumnado tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE FISCALÍA

Entre las actividades llevadas a cabo y bajo la supervisión del **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audencia Provincial de A Coruña, los alumnos tienen la oportunidad de visitar las nuevas instalaciones de la Fiscalía en la antigua Fábrica de Tabacos. Allí les explican todo el funcionamiento de la Fiscalía, los trámites propios que los Abogados realizan con ellos, como son los protocolos de conformidad solicitados a través del Colegio, para intentar llegar a acuerdos antes de la señalización de juicios, etc. En definitiva, una nueva actividad, que enseña al alumnado, una visión mucho más amplia de su desarrollo profesional futuro.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

Con una duración aproximada de seis meses, los alumnos pueden completar su formación en los distintos despachos que se les adjudican. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervienen como un miembro más del mismo, ayuda a completar su formación, de manera que el alumno aprende no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora **doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge**, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

CURSOS Y ACTIVIDADES

A lo largo de estos años de Master de la Abogacía, y como actividades paralelas, la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” – Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña y la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, ha desarrollado una serie de Cursos o Jornadas abiertas a los alumnos, intentando que su preparación sea la idónea y más completa posible, siendo además algunos de estos Cursos, llave para el Acceso al Turno de Oficio, en una futura integración del alumno al ejercicio libre de la Abogacía.

De igual forma, se les da acceso también a otra serie de actividades lúdicas, desarrolladas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, con el fin de que el alumnado tome contacto y se relacione con futuros compañeros de profesión.

Seminario sobre reclamación transfronteriza de deudas en al UE: Promoción del uso efectivo de los procedimientos civiles transfronterizos europeos. Herramientas para la eliminación de las barreras lingüísticas. Proyecto Train 2 EN4CE.

- Lugar de celebración: Salón de Grados de la Facultad de Derecho UDC.
- Ponentes: **Pedro Félix Álvarez de Benito.** Senior Judge, Head of Division – Foreign Affairs, General Council of the Spanish Judiciary; **Rijavec Vesna.**- Dean of the Faculty of Law of the University of Maribor, Slovenia; **Tjasa Ivanc.**- Associate Professor at the Faculty of Law of the University of Maribor, Slovenia; **Timothy B. Doolittle.**- Legal translator. Director of UDC Staff Training program; **Kristjan Zahrastnik.**- Teaching Assistant at the Faculty of Law of the University of Maribor, Slovenia.
- Programa: Keynote presentations: the European orders of payment: Main Legal Issues.- Current topics in European civil procedure.- Practical cases.- The European orders of payment: some linguistic problems.- Legal terminologies on EOPP & ESCP.- Practical cases on EOPP & ESCP 2

IV Seminario “Ganancias ilícitas y Derecho Penal”

- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UDC
- Ponentes: **Sergi Cardenal Montraveta.**- Profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona; **Ana Isabel Pérez Machío.**- Profesora titular de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco; **Juan Carlos Hortal Ibarra.**- Profesor agregado de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona; **Luz María Puente Alba.**- Profesora titular de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña; **Irene Navarro Frías.**- Profesora contratada Doctora de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna.
- Programa: La pena de multa y los delitos que generan ganancias ilícitas.- La política criminal de la responsabilidad de las personas jurídicas desde la perspectiva de la globalización.- ¿Por qué los llaman delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros cuando siempre quisieron reforzar el control estatal sobre los flujos

migratorios irregulares (art. 318 bis CP)?.- El caso Bankia y el artículo 290 del Código Penal.- Dieselgate: un enfoque desde el Derecho de la competencia desleal.

Congreso Hispano Luso de Valoración de daño Corporal

- Lugar de celebración: Auditorio Palexco
- Presentación: Asumimos el reto de organizar el congreso de valoración del daño corporal más importante de nuestro país, y lo hacemos con una gran ilusión, motivación y, sobre todo, unas enormes ganas de trabajar en equipo con los colegas de nuestro país hermano, Portugal, miembros de la abogacía, agentes de seguros y el resto de los estamentos implicados en la valoración y resarcimiento del daño en las personas. El programa científico del congreso nos permitirá en las dos jornadas que estaremos juntos, participar en múltiples actividades de actualización, formación y debate. Queremos que el congreso sea un referente para el intercambio de conocimientos y la puesta en común de experiencias de nuestro trabajo del día a día entre todos los participantes y representantes de las instituciones implicadas en la valoración del daño corporal. Queremos remarcar la prioritaria necesidad de defender nuestro trabajo como peritos médicos, una labor que debe sustentarse en la excelencia de nuestra formación y capacitación profesional, orientada a conseguir una mayor calidad de nuestro trabajo en beneficio de la sociedad.

Jornada “Voces que combaten la violencia”

- Lugar de celebración: Online
- Ponentes: **Rosa Cobo Bedía**.- Profesora de Sociología del Género de la Universidad de A Coruña; **Vicente Magro Servet**.- Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo;
- Programa: Pornografía en la juventud.- Jurisprudencia actualizada del Tribunal Supremo en materia de violencia de género y doméstica. Fijación de criterios y novedades.- Ruegos y preguntas.

Equipo de fútbol sala ICA Coruña

- Los alumnos pueden pasar a formar parte del equipo de fútbol Sala del Colegio, para poder presentarse al torneo que anualmente realiza el Cuerpo Nacional de la Policía.

trabajo fin de máster

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

Para la defensa oral de su trabajo, los alumnos disponían de un tiempo máximo de 15 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Don Xulio Ferreiro Baamonde, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Eva Souto, Don Carlos Díaz Teijeiro, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don Gonzalo Barrio García, Don José Miguel Orantes Canales, Doña María Luisa Tato Fouz y Doña Pilar Alvarez Barbeito.** Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- El artículo 92.8 CC, el principio favor filii y la posibilidad de establecer ex officio la guarda y custodia compartida. **Autor: Antonio Manuel Aguión Fernández.**
- Los efectos fiscales de la renuncia a la herencia. **Autora: Almudena Alonso López.**
- la pensión alimenticia en hijos mayores de edad: Análisis y posibles causas de extinción. **Autora: Ana Álvarez Fojón.**
- La subasta judicial electrónica de bienes inmuebles. **Autora: Sara Álvarez Ruíz.**
- Pactos parasociales. **Autora: María Ares Filloy.**
- El delito de tráfico de drogas. La modalidad de notoria importancia desde la perspectiva práctica del ejercicio profesional de la defensa. **Autor: Eduardo Astray Viqueira.**
- Blanqueo de capitales y su relación con el tráfico de drogas y las criptodivisas. **Autor: Martín Barallobre Sisa.**
- Publicidad encubierta en redes sociales. **Autora: Sara Barra Vicente.**
- El delito de asesinato en el código penal español. **Autora: Judith Bodón Gil.**

- Protección de datos y plataformas de inteligencia artificial en el ámbito deportivo. Problemas jurídicos y riesgos. Mención a las plataformas “Olocip” e “IQ scouting”. **Autora: Andrea Brandariz Alborés.**
- Legislar y juzgar desde la perspectiva de género: especial referencia al ámbito del Derecho Penal y a los delitos sexuales. **Autora: Teresa Búa Zaché.**
- Análisis jurídico de las medidas de apoyo voluntarias y judiciales introducidas por la Ley 8/2021. **Autora: Adriana Budiño García.**
- El Derecho de Sucesiones en el Derecho Internacional Privado. **Autora: Lara Calvete Núñez.**
- La responsabilidad civil del Abogado en el ejercicio de su profesión. **Autora: Andrea Calvo Rial.**
- El accidente in itinere. **Autora: Clara Caparrós Pérez.**
- La conciliación de la vida laboral y familiar: La reducción y adaptación de la jornada de trabajo. Controversias y análisis de jurisprudencia. **Autora: Patricia Carro Lodeiro.**
- La reforma laboral de la contratación: la lucha contra la precariedad laboral. **Autora: Faishiury Viviana Castaño Lasso.**
- La reclamación de intereses en créditos al consumo y la aplicación de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo. **Autor: Andrés Castro Ríos.**
- Asistencia letrada al detenido y en prisión. **Autora: Tania Castro Torres.**
- La asistencia letrada frente a la enajenación fraudulenta de activos sociales. **Autora: Laura Isabel Cella Camino.**
- Datos biométricos. Tratamiento del reconocimiento facial y dactilar y una especial aproximación a la firma electrónica en nuestro Derecho. **Autora: Carla Cendán Golpe.**
- Liberación vs. Protección de las patentes farmacéuticas. **Autora: Berta Cerviño Coutinho.**
- Análisis jurídico-penal de los delitos de Violencia de género y doméstica y el Juzgado de Violencia sobre la mujer. **Autor: Eduardo Chenlo Puente.**
- La ejecución hipotecaria ante la presencia de cláusulas abusivas en el contrato de préstamo hipotecario. **Autora: Lucía Chico Veiras.**
- el delito de acceso ilícito a sistemas de información. **Autora: Melina Julieta de Souza Hernández.**
- Las concesiones demaniales en los puertos de interés general. **Autor: Pastor Iván Dobarro Montero.**
- La pensión de alimentos. **Autor: Luis Fernando Estrada Velez.**

- Accidentes de trabajo: consecuencias, aseguramiento y reparación del daño. **Autor: Sergio Fernández Bande.**
- El riesgo de confusión y la violación del Derecho de Marca. **Autora: Irene Filgueira Loureiro.**
- El régimen de visitas, estancia y comunicación tras la reforma del art. 94 CC introducida por la Ley 8/2021. **Autora: Noelia Fraga Lodeiro.**
- La enajenación fraudulenta de activos sociales en el seno del procedimiento concursal y sus consecuencias jurídicas en la esfera civil-mercantil y en la esfera penal. **Autor: Melvin Gallego Estévez.**
- Los bienes de dominio público y su problemática registral. **Autora: Laura García Castiñeira.**
- La situación laboral legal en España de las jugadoras de fútbol sala femenino. **Autora: María Gómez Rodríguez.**
- El delito de estafa: especial referencia al delito de estafa informática con tarjeta. **Autora: Lucía Gómez Vaquero.**
- Los contornos de la libertad de expresión en España. **Autora: Laura González Quelle.**
- La garantía de indemnidad. **Autora: Andrea Grandal Díaz.**
- El contrato vitalicio en la Ley de Derecho Civil de Galicia. Análisis legislativo y jurisprudencial. **Autora: Sandra López Mourín.**
- La reforma penal de los delitos sexuales: un antes y un después de la Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual. **Autor: Sergio López Riveiros.**
- Responsabilidad Civil Medica. **Autor: Manuel Márquez Martín.**
- Análisis jurisprudencial del maltrato de obra como causa de desheredación. **Autora: María Martínez Martínez.**
- Régimen de responsabilidad de los administradores societarios en la Ley de Sociedades de capital. **Autor: Pablo Neira Eiras.**
- Ciberdelincuencia: una nueva modalidad delictiva en España. **Autor: Carlos Martínez-Buján Pérez.**
- El delito de asesinato: Especial referencia a las últimas reformas del Código Penal a la luz de casos relevantes de la realidad criminológica en España. **Autor: Iván Pedre López.**
- Papel del convenio colectivo en la lucha contra la precaridad laboral en las empresas multiservicios. **Autora: Naiara Pereira Goce.**
- La conciliación de la vida laboral y familiar y el derecho de adaptación del tiempo y forma de trabajo ex art. 34.8 del Estatuto de los Trabajadores. **Autora: Lidia Pereira Portijo.**

- Sobre la defensa de los derechos fundamentales, en especial relación con el encaje de la prueba estadística en el traslado de la carga de la prueba en los procesos de tutela de derechos fundamentales laboral y contencioso-administrativo. **Autor: Francisco Rilo Rubianes.**
- Cuestiones penales, civiles y procesales del fenómeno phishing. **Autora: María Magdalena Rodríguez Caridad.**
- El legado de cosa ajena. **Autora: Rocío Rodríguez-Candela Asensi.**
- Principales criterios para la atribución de responsabilidad penal a las personas jurídicas: artículo 31 bis y siguientes del Código Penal. **Autora: Kelly Yovana Rosende Señarís.**
- El fenómeno de la ocupación de bienes inmuebles. Análisis de los delitos de allanamiento de morada y usurpación de bienes inmuebles. **Autora: Laura Sande Tieleles.**
- La situación de insolvencia de la sociedad “Iluminaciones Pérez, S.L.” a causa de la crisis derivada del covid-19: estudio de la reforma de la legislación concursal y la responsabilidad del administrador único. **Autora: Andrea Sequera Medina.**
- La pensión compensatoria. **Autora: Cristina Serantes Escobar.**
- La optimización fiscal y sus implicaciones en el régimen jurídico aplicable a la empresa: el paso de autónomo a sociedad mercantil. **Autor: Diego Simal Varela.**
- El discurso de odio y el delito de odio del art. 510.1, 2 y 3 CP: especial referencia a las redes sociales y a los límites a la libertad de expresión. **Autora: Andrea Teira Fachado.**
- El ingreso mínimo vital: aproximación jurídica a la doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. **Autor: Jorge Valdés Vázquez.**
- Las nuevas figuras de expertos en la reforma concursal: experto en reestructuración y para la venta de la unidad productiva. **Autora: Ana Valiño Esmorís.**
- Tratamiento procesal de los derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia de género. **Autora: María del Mar Varela Artime.**
- Las medidas de protección de los menores expuestos a la violencia de género. **Autora: Patricia Vázquez García.**
- El impuesto de solidaridad de las grandes fortunas y su encaje en el sistema tributario español. **Autora: Andrea Vázquez Gómez.**
- Análisis de la cibercriminalidad: especial referencia al delito de estafa informática. **Autora: Andrea Vázquez Seijas.**
- La tecnología Blockchain: principales desafíos jurídicos. **Autora: Ana Veiga Mosquera.**
- Problemática jurídica de la realidad trans. **Autor: Miguel Vidal Dios.**

- Los actos de imitación en la competencia desleal. **Autora: María Eugenia Vieites Veira.**
- Análisis de un caso sobre la posible responsabilidad patrimonial de la Administración pública, por secuelas ocasionadas por la vacuna contra el SARS-COV-2. **Autora: Nerea Vilela Montes.**

acto de clausura

El acto de clausura del Máster de la Abogacía 2021-2023, se ha celebrado el 9 de Junio de 2023, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

El referido acto estuvo presidido por el Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente ceder la palabra a **Don Xulio Ferreiro Baamonde**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, quien se expresó en términos similares.

Intervinieron en el Acto como representantes de los alumnos del Máster **Don Sergio López Riveiros** y **Doña Ana Valiño Esmorís**.

También tuvieron turno de intervención el padrino y madrina de la Promoción presente, **Don Gonzalo Barrio García** y **Doña María Asunción Jiménez de Llano Zato**, procediéndose con posterioridad a la imposición de las Becas a los alumnos presentes.

La presidencia de dicho acto estuvo conformada por **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña; **D. Xulio Ferreiro Baamonde**, Decano de la Facultad de Derecho de la UDC, **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, coordinadora del Máster de la Abogacía por la Facultad de Derecho, **Doña María Digna Braña Iglesia**, coordinadora del Máster de la Abogacía por el ICA Coruña, **Doña María Asunción Jiménez de Llano Zato**, Abogada y madrina y **Don Gonzalo Barrio García**, Abogado y padrino.

Entre las autoridades presentes, se encontraban el **Excmo. Sr. Don José María Gómez y Díaz-Castroverde**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Ilmo. Sr. Don Ignacio A. Picatoste Sueiras**, Presidente

de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Juez Decano de los Juzgados de A Coruña, **Doña María Socorro de Álvaro Prieto**, Letrada Decana de los Letrados de la Administración de Justicia de los Juzgados de A Coruña, **Don José Miguel Orantes Canales**, **Doña Beatriz Núñez Vázquez** y **Don Juan Antonio Armenteros Cuetos**, miembros de la Junta de Gobierno del ICA Coruña.

Finalizó el acto **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, invitando a todos los asistentes a un vino español, en las propias instalaciones del Colegio de Abogados.

miscelánea







